



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

~~"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad  
Menonita a Chihuahua"~~

## Comisión de Economía, Industria y Comercio

LXVII/CEIC/08

### Acta No. 08

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **10:02** horas del **09 de mayo de 2022**, se lleva a cabo reunión de la Comisión de **Economía, Industria y Comercio**, en la **Sala Revolución**, ubicada en Planta Baja del Poder Legislativo, así como en la modalidad de Acceso Remoto o Virtual, efectuándose bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Aprobación, en su caso, del acta de reunión anterior.
- IV.- Análisis, discusión y en su caso, aprobación del siguiente proyecto de Dictamen:  
**a) Iniciativa no. 772** con carácter de decreto, a efecto de reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo y Fomento Económico para el Estado de Chihuahua. **Iniciador o Promovente:** Diputado José Alfredo Chávez Madrid (PAN).
- V.- Asuntos generales.



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad  
Menonita a Chihuahua"

## Comisión de Economía, Industria y Comercio

LXVII/CEIC/08

### ASUNTOS

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, se procedió a pasar lista de los presentes, contándose con la asistencia de las siguientes personas:

**DIPUTADO JOSÉ ALFREDO CHÁVEZ MADRID**

**PRESIDENTE**

**DIPUTADA MARÍA ANTONIETA PÉREZ REYES**

**SECRETARIA**

**DIPUTADO EDGAR JOSÉ PIÑÓN DOMÍNGUEZ**

**VOCAL**

**DIPUTADO LUIS ALBERTO AGUILAR LOZOYA**

**VOCAL**

Y al verificarse el quorum legal, el Diputado Presidente José Alfredo Chávez Madrid, señaló a las y los presentes que los Acuerdos tomados en la reunión, contarán con plena validez legal, y se dio constancia de la inasistencia justificada de la Diputada Rosa Isela Martínez Díaz.

II.- En relación al segundo punto del orden del día, el Diputado Presidente, solicitó a la Diputada Secretaria María Antonieta Pérez Reyes, se sirviera someter a consideración de las y los Diputados Integrantes de la Comisión, el contenido del orden del día, el cual se aprobó por unanimidad.





H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

“2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad  
Menonita a Chihuahua”

## Comisión de Economía, Industria y Comercio

LXVII/CEIC/08

III.- Por lo que corresponde al tercer punto del orden del día, el Diputado Presidente, solicitó a la Diputada Secretaria, se sirviera a preguntar a las y los integrantes de la Comisión, si tenían alguna observación en cuanto al contenido del acta de reunión anterior, misma que se envió previamente vía correo electrónico, y no habiendo tal, se procedió a someterla a votación, aprobándose por unanimidad.

IV.- Por lo que se refiere al cuarto punto del orden del día, se procedió a realizar el análisis, discusión y en su caso, aprobación del proyecto de Dictamen que recae en la **Iniciativa no. 772** con carácter de decreto, a efecto de reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo y Fomento Económico para el Estado de Chihuahua.

En tal virtud, se procedió a dar lectura al proyecto de dictamen, mismo que fue turnado con anticipación a las y los integrantes de la Comisión de mérito, así como al respectivo personal de asesores, para su conocimiento y efectos correspondientes. En este orden de ideas, se procedió a analizar cada uno de los artículos que fueron materia de reforma, adición o en su caso, derogación del ordenamiento jurídico previamente citado, para posteriormente conceder el uso de la palabra a quienes integran la Comisión, a fin de vertir observaciones al articulado previamente leído.

En ese sentido, se concedió el uso de la palabra a los Diputados Edgar José Piñón Domínguez, Luis Alberto Aguilar Lozoya y José Alfredo Chávez Madrid,





H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

~~“2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad  
Menonita a Chihuahua”~~

## Comisión de Economía, Industria y Comercio

LXVII/CEIC/08

quienes expresaron observaciones a determinados artículos, mismos que fueron aprobados a fin de incorporarse en el referido proyecto de dictamen.

Posteriormente, se procedió a someter el proyecto de dictamen a votación, mismo que fue aprobado por unanimidad de la Diputada y Diputados presentes, con el previo acuerdo de incluir las observaciones previamente señaladas en el referido Dictamen.

V.- Finalmente, el Diputado Presidente agradeció la asistencia y participación a la reunión, y al no existir ningún otro asunto general a tratar, siendo las **10:50** horas, se dio por concluida la reunión.

  
DIPUTADO JOSÉ ALFREDO CHÁVEZ MADRID  
PRESIDENTE

  
DIPUTADA MARÍA ANTONIETA PÉREZ REYES

SECRETARIA

Estas firmas corresponden a la reunión de la Comisión de Economía, Industria y Comercio, celebrada el día 09 de mayo de 2022, en la Sala Revolución y por acceso vía remoto y/o virtual.